

SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN  
DE ENSEÑANZAS CONDUCENTES A TÍTULOS OFICIALES

---

**Máster Universitario en Estrategias Anticorrupción y Políticas de Integridad  
por la Universidad de Salamanca**

---

**Indicadores del título**  
CURSO 2018-2019

- ❑ Elaborado por: Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico. UEC.
- ❑ Destinatario: Responsables Académicos de la titulación
- ❑ Fecha de elaboración: MARZO 2020
- ❑ Referencia: INF. 1.1.5. 2020\_37007924\_4316345\_2

### Variables e indicadores del título:

CURSO	2017-18	2018-19
Titulación	Máster Universitario en Estrategias Anticorrupción y Políticas de Integridad por la Universidad de Salamanca	Máster Universitario en Estrategias Anticorrupción y Políticas de Integridad por la Universidad de Salamanca
Centro	Facultad de Derecho	Facultad de Derecho
Código de Titulación	4316345	4316345
Código de Centro	37007924	37007924
Año de Inicio	2017	2017
Crédito necesarios	60	60
Duración (años)	1	1
Plazas ofertadas en la USAL	35	35
Alumnos de nuevo ingreso en el título	16	14
Relación oferta/demanda	2,19	2,50
Número de matriculados	16	18
Número de mujeres	3	7
% mujeres	18,75%	38,89%
% de alumnos de procedencia Salamanca	-	-
% de alumnos de procedencia Ávila	-	-
% de alumnos de procedencia Zamora	-	-
% de alumnos de procedencia resto de CyL	-	-
% de alumnos de procedencia resto de España	6,25%	-
% de alumnos extranjeros	93,75%	100,00%
Tasa de Rendimiento	94,35%	94,68%
Tasa de Éxito	96,60%	100,00%
Tasa de Evaluación	97,67%	94,68%
Tasa de Abandono	-	-
Tasa de Graduación (graduados en los dos cursos académicos siguientes)	68,75%	-
Porcentaje de Graduados en el año que inician el máster	62,50%	92,86%
Número de Egresados	10	14

CURSO	2017-18	2018-19
Número de Egresados sin reconocimiento de créditos	10	14
Tasa de Eficiencia	100,00%	98,59%

## Notas y definiciones

**Fuentes de información:** Los datos recogidos en la tabla proceden del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Definiciones:

- **Tasa de rendimiento:** relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados por titulación y curso académico.
- **Tasa de éxito:** relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos presentados por titulación y curso académico.
- **Tasa de evaluación:** relación porcentual entre el número de créditos presentados y el número de créditos matriculados por titulación y curso académico.
- **Tasa de abandono:** porcentaje de alumnos de la cohorte de entrada del curso indicado en cada columna que, sin finalizar los estudios, no se matriculan en los dos cursos siguientes.
- **Tasa de graduación:** porcentaje de alumnos de la cohorte de entrada del curso indicado en cada columna que finalizan estudios en los años previstos de duración del título o en un año más. En la tabla se proporciona también el porcentaje de graduados en el número de años que marca el plan de estudios (tiempo normativo)
- **Tasa de eficiencia:** relación porcentual entre el nº de créditos de los que debieron matricularse los alumnos de la cohorte de graduación del curso indicado en cada columna, según el plan de estudios, y el nº de créditos de los que efectivamente se han matriculado. Se excluyen los estudiantes con créditos reconocidos.